

Chile busca declarar ilegal quitarse el preservativo sin consentimiento

26/10/2021



Un grupo de diputadas chilenas presentaron este martes un proyecto que declara ilegal quitarse el preservativo sin consentimiento verbal en una relación sexual, una práctica conocida como «stealthing» y que acaba de ser penada en California, el primer estado de Estados Unidos en hacerlo.

«Es violencia contra la mujer que un hombre se retire el condón sin previo aviso durante el acto sexual. Sí señores, eso es una agresión sexual aunque no les guste oírlo», dijo en rueda de prensa la diputada opositora Gael Yeomans, del bloque izquierdista Frente Amplio (FA).

La iniciativa legislativa busca cambiar el Código Penal chileno y castigar el «stealthing» (sigilo, en español) con penas de entre 61 y 540 días de prisión.

«Algunos seguramente pensarán que somos exageradas. La verdad es que pareciera entonces que varias partes del mundo lo son: España, Suiza, Alemania y el estado de California lo han prohibido o cuentan ya con sentencias que castigan la práctica», apuntó por su parte Maite Orsini, también del FA.

Entre las razones para presentar el proyecto, Orsini señaló las enfermedades de transmisión sexual (ETS), los embarazos no deseados, el daño psicológico y físico que podría causarle a la víctima o la «protección del consentimiento».

«No es no, y cuando se dice sí, se dice bajo ciertas condiciones. No está bien que hombres presionen para quitarse el condón y menos aún que lo hagan sin consentimiento y a escondidas», agregó la parlamentaria.

California se convirtió hace unas semanas en el primer estado de Estados Unidos en penalizar esta práctica, que afecta principalmente a mujeres y hombres homosexuales, según los expertos. *Con información de EFE*

Fuente: Diario 26